

Buenos Aires 25 de septiembre de 2020

Objeto: resumen sobre la ayuda financiera otorgada a las familias este año, aumento de la cuota y pasos a considerar para el año 2021.

Estimadas familias,

La crisis sanitaria nos está poniendo a prueba a todos, pero aún más a algunas familias cuando se trata de dificultades económicas.

Por eso deseo informar a todas las familias sobre las posibilidades de ayuda para el pago de las cuotas.

La semana pasada se llevó a cabo la 3ª comisión de ayudas de la Fundación Jean Mermoz, que tiene como objetivo ayudar a las familias que no tienen nacionalidad francesa. Este año son las familias de 165 alumnos las que han beneficiado de esa ayuda, mediante reducciones en la cuota que van del 10% al 90%, por un monto total de 22.133.325 pesos.

Al mismo tiempo, se otorgaron becas a familias francesas otorgadas por el Consulado a 162 estudiantes, 56 de los cuales al 100%.

Finalmente, a todas las familias que lo solicitaron se les otorgó facilidades de pago, permitiendo un plan de pago mensual de 12 meses en lugar de 10.

Traigo estos elementos a consideración, para que todas las familias afectadas por estas dificultades económicas no duden en acudir a los servicios en cuestión y realizar solicitudes de asistencia que podrían serles muy valiosas.

Esta ayuda será tanto más necesaria ya que las previsiones de inflación nos obligan a aumentar las tarifas en un 50% para el año 2021.

Soy plenamente consciente del importante esfuerzo que esto representa para muchos de ustedes y me gustaría aclarar dos puntos:

- Como se ha hecho en años anteriores, el liceo se compromete a realizar solo un aumento anual, a diferencia de otros establecimientos que aumentan en varias etapas y alcanzan un aumento muy superior a fin de año. El flujo de caja del establecimiento es frágil y el liceo debe garantizar el pago de cargos fijos, incluso durante los meses de verano.
- Si la inflación resulta ser inferior a las previsiones actuales, se podría aplicar una revisión a la baja de las cuotas durante 2021.

Por lo tanto, se invita a todas las familias que prevean dificultades de pago para 2021 a tomar las siguientes medidas:

Para familias francesas: contactarse con el consulado: service-social.buenos-aires-cslt@diplomatie.gouv.fr

Para familias argentinas y de otras nacionalidades: contactar a Belén para solicitar el formulario de ayudas económicas de la Fundación belen.sirimarco@mermoz.edu.ar y a Jorge para acuerdos de pago jorge.tresca@mermoz.edu.ar

Los formularios de ayudas de la Fundación para 2021 estarán disponibles a partir del 15 de octubre y el dossier completo deberá devolverse a Belén antes del 13 de noviembre de 2020.

Estamos más preocupados que nunca por acompañarlos en estos pasos. Los instamos a que recurran a nosotros siempre que sea necesario, para que juntos encontremos las soluciones adaptadas a cada una de sus situaciones.

Muy atentamente.

La Provisseure